



[ SE OTORGÓ EL 25 DE ABRIL ]

## García Cabeza de Vaca logra amparo; insiste en candidatura



**RECURSO.** El morenista Sergio Gutiérrez acusó que el PAN busca de manera “necia y absurda” restituir la candidatura al exmandatario.

El exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, obtuvo un amparo en contra de las órdenes de aprehensión en su contra, por lo que solicitó que le devuelvan la candidatura a diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN).

Este domingo se dio a conocer un comunicado generado por su defensa, encabezada por el abogado Javier Coello Trejo, en el que se indica que el 25 de abril un juez de distrito en materia de amparo dio suspensiones definitivas al panista, lo que deriva en:

“Suspensión de los efectos de las dos ilegales y políticamente motivadas órdenes de aprehensión giradas en su contra. Que no sea privado de su libertad. Que no se suspendan sus derechos político-

electorales”.

Por ello es que los abogados de García Cabeza de Vaca subrayaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe devolverle la candidatura a legislador federal pues cualquier acto en contra de ello “estaría violando dicha suspensión definitiva y sería constitutivo de un delito”.

El 17 de abril, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el exmandatario tamaulipeco no podía ser elegible como diputado plurinominal debido a las órdenes de aprehensión vigentes y su presunta evasión de la justicia, incluida una ficha de búsqueda de la Interpol.

Ante ello, el político panista ha criticado fuertemente al INE, al señalarlo por

actuar de manera “arbitraria e ilegal”, además de utilizar información reservada para afectar su candidatura.

Horas antes de darse a conocer el comunicado fechado hace 2 días, el representante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ante la autoridad electoral, Sergio Gutiérrez Luna, acusó que el Partido Acción Nacional (PAN) buscaba de manera “necia y absurda” restituir la candidatura a Francisco García Cabeza de Vaca.

/LUIS VALDES